

ALGUNOS EFECTOS DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO
SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO MIGRATORIA EN
GUATEMALA Y COSTA RICA DURANTE LA FASE DE
CONSOLIDACION DE LAS ECONOMIAS DE EXPORTACION
1880-1930

*Manuel E. Araya Incera,
M. Phil.*

El propósito de este trabajo es el de analizar dos ejemplos sobre el impacto que el desarrollo del capitalismo produjo sobre la fuerza de trabajo migratoria en Centroamérica. Los casos a analizar son: los movimientos migratorios de poblaciones indígenas de las tierras centrales altas a las tierras bajas de la vertiente del Pacífico en Guatemala; y, la inmigración de negros jamaicanos hacia las plantaciones bananeras en las tierras costeras caribeñas de Costa Rica. El período de 1880 a 1930 marca los primeros cincuenta años de incorporación de las naciones centroamericanas al sistema capitalista mundial. (1) El impacto que este proceso produjo sobre las sociedades centroamericanas significó una profunda transformación en las estructuras económicas, políticas y sociales de esos países. Las manifestaciones de esa transformación resultaron en características distintas para cada sociedad de acuerdo con las condiciones particulares existentes en cada nación, así como de acuerdo a las características de cada actividad económica. En este sentido, podemos encontrar en Centroamérica formas de organización económicas y sociales distintas entre países, aún cuando la estructura de la producción estuviera centrada en la explotación de un tipo de bien. Esta situación ocurre con el café, el cual presenta una forma de organización económica y social en Guatemala y El Salvador, y otra distinta en Costa Rica. (2) Un contraste parecido ocurre a nivel interno de las sociedades nacionales aunque con respecto a bienes distintos. Tal es la situación, por ejemplo, en Costa Rica entre la forma de producción determinada por el banano en las tierras del Caribe, y la forma de producción definida por el café en las tierras centrales.

Aún cuando en este trabajo nos concentramos en el análisis de dos casos específicos, es necesario definir algunas características que son comunes a ambos ejemplos. Como fue sugerido antes, el impacto del capitalismo provocó un cambio en la organización productiva tradicional y creó nuevas formas de producción. La disponibilidad de mano de obra fue siempre un problema crónico en Centro América desde la colonia; este problema se agravó con el desarrollo de cultivos extensivos los cuales demandaron un mayor número de trabajadores en las plantaciones. La demanda externa sobre bienes específicos determi-

nó la producción intensiva de un número reducido de bienes, lo cual dio como resultado que la estructura económica de estos países estuviera basada en la producción de uno o dos tipos de bienes. La transformación en las estructuras económicas estuvieron acompañadas por cambios en la ordenación social, política e ideológica de las sociedades nacionales; en este sentido, la ideología positivista va a influir en la reorganización de los sistemas sociales y políticos. Bajo una perspectiva liberal para la organización económica, todos los factores de la producción quedarían libres de cualquier impedimento legal, de manera que el sistema económico por sí solo podría encontrar un punto de equilibrio y autorregulación. La fuerza de trabajo humana y las formas de propiedad comunitaria de la tierra fueron reguladas bajo nuevas normas legales las cuales permitieron una mayor movilidad en este tipo de factores productivos.

II

El desarrollo de la producción del café en Centroamérica tuvo efectos que trascendieron la dimensión económica; el café fue un factor determinante en la consolidación de los estados centroamericanos (Torres Rivas, 1974: 246-247). En Guatemala, la importancia económica del café puede ser demostrada por el lugar que ese bien ocupó entre las exportaciones nacionales; el cuadro No. 1 ilustra el peso relativo del café entre las exportaciones guatemaltecas durante los años 1874 y 1882.

Cuadro No. 1

Guatemala: Exportaciones de café como porcentaje de las exportaciones totales.

1874.....	78.0
1876.....	88.0
1878.....	85.0
1880.....	92.0
1882.....	85.0

FUENTE: Cardoso y Pérez 1977: 256

El desarrollo de la producción de café en Guatemala implicó transformaciones profundas en la sociedad nacional. El crecimiento de

dicho cultivo estuvo asociado con las reformas de corte liberal que transformaron la organización legal tradicional de factores productivos esenciales tales como la fuerza laboral y la propiedad de la tierra. La legislación agraria del régimen liberal estuvo basada en los siguientes puntos: 1. Nacionalización de tierras eclesiásticas en 1873. 2. Abolición del censo enfiteúutico en 1877.(3), medida mediante la cual se permitía a los arrendatarios comprar la porción de tierra que ellos estaban alquilando. 3. Venta y distribución de terrenos baldíos. Los cambios en la estructura agraria transformaron la distribución de la tierra. La ley que eliminaba el censo enfiteúutico concedía un plazo de seis meses a los arrendatarios para comprar la finca; las tierras que no pudieran ser adquiridas por los arrendatarios dentro del plazo fijado, serían vendidas en subasta pública. 74.250 hectáreas de tierras fueron redimidas de censo por la aplicación de la nueva ley. (Cardoso y Pérez 1977: 217). A través de la venta y distribución de terrenos baldíos, 397.755 hectáreas de tierras públicas fueron concedidas entre los años 1871 y 1883. (Cardoso y Pérez 1977: 217).

Entre los efectos resultantes del nuevo proceso de distribución de la tierra se dio la concentración de fincas en poder de pocos propietarios; ello ocurrió especialmente en las áreas cafetaleras. Como lo señala Torres Rivas, entre 1871 y 1883 un total de 399.444 hectáreas fueron vendidas o distribuidas entre 373 haciendas; lo cual concede un promedio de 1.070 hectáreas por hacienda. (4) Por otra parte, las nuevas medidas agrarias permitieron también la formación y consolidación de fincas de muy pequeña extensión (minifundios). (5) Con la abolición del censo enfiteúutico el número de nuevas fincas se incrementó; la extensión de las nuevas propiedades tuvo un promedio de 3,39 hectáreas por cada finca. (Monteforte Toledo 1965: 418-419). La existencia de minifundios ha sido una de las causas esenciales que impulsan a los campesinos a emigrar temporalmente hacia las grandes plantaciones; trabajando parte del año como peones asalariados en una gran hacienda, los pequeños propietarios pueden complementar el reducido ingreso que su parcela produce. (Schmid 1968: 60-61).

La reforma agraria liberal favoreció la formación de plantaciones cafetaleras; el gobierno impulsó el desarrollo del nuevo cultivo tanto a través de concesiones de nuevas tierras para los cafetaleros, como a través de asistencia técnica y financiera. Un elemento importante en el desarrollo de la producción del café en Guatemala fue el impulso que inmigrantes de origen alemán dieron a esa actividad. Estos aportaron

nuevas técnicas de producción así como recursos financieros a través de contactos con bancos y casas comerciales europeas. Hasta 1914 el imperio alemán fue el primer comprador de café proveniente de Guatemala. (Pérez C. 1952: 74).

El desarrollo del cultivo del café demandó grandes cantidades de fuerza de trabajo humana, la cual era difícil de obtener en las regiones cafetaleras. La población se hallaba concentrada en la parte central del país; la población indígena, que formaba la masa de mano de obra disponible, habitaba las tierras altas centrales. Las tierras costeras se encontraban casi despobladas, y las tierras de altura media, en donde se desarrollaban las fincas de café, mostraban muy bajas concentraciones humanas. De acuerdo con el censo de 1880, la densidad de población (habitantes por kilómetro cuadrado) en las principales provincias cafetaleras era así: Amatitlán 34.67; Sololá 35.35; Quezaltenango 36.11; Suchitepéquez 23.12. Estas cifras demuestran un contraste al compararse con la densidad de población en el centro del país. Según la misma fuente, la provincia de Guatemala tenía una densidad de población de 54.16; Sacatepéquez 78.48; Totonicapán 136.22. (Solórzano F. 1963: 347). Las reformas liberales proveyeron los medios legales para asegurar la disponibilidad de mano de obra a los plantadores y empresarios cafetaleros. Dos leyes contribuyeron a la movilización de fuerza humana de trabajo hacia las fincas de café: el Reglamento de jornaleros de 1877 y la Ley contra la vagancia de 1878. De acuerdo con el primero, un empresario podía solicitar a las autoridades locales el número de trabajadores que aquellos necesitaran en su plantación; las autoridades podían obligar a los mozos a aceptar contratos para trabajar en las plantaciones. La ley contra la vagancia estableció que todo individuo hábil tenía la obligación de trabajar.

Los nuevos mecanismos que obligaban a la población indígena a trabajar en las plantaciones cafetaleras resultaron prácticas readaptadas de sistemas tradicionales para el trabajo forzado en Guatemala. La encomienda, utilizada durante casi todo el período colonial, fue sustituida en 1784 por una institución similar, los mandamientos o repartimientos, la cual fue eliminada por el gobierno guatemalteco en 1878. Esta última práctica estuvo destinada a proporcionar trabajadores a la industria del añil ante ocasionales disminuciones en la fuerza de trabajo disponible en esa industria. Según esta ley, las autoridades de la localidad podrían asignar los trabajadores que demandaran los productores de añil, de acuerdo con las necesidades que estos últimos

señalaran; tanto la asignación de trabajadores como la obligación de estos para trabajar podía ser impuesta por las autoridades locales por diversos medios, incluso el castigo físico. (Smith 1956: 319).

La ley de jornaleros vino a sustituir la práctica de los repartimientos; la nueva institución recibió el nombre de habilitaciones. Mediante ésta los trabajadores recibían parte de su salario por adelantado, lo cual los obligaba a cumplir su contrato de trabajo con el empresario. Un agente de uno o más cafetaleros recorría los poblados indígenas contratando peones. Sin embargo, esta práctica no resultó suficiente para asegurar el número de trabajadores que se necesitaba en las plantaciones dada la resistencia de los indígenas para trasladarse hacia esas regiones; en consecuencia, las autoridades civiles y militares aplicaron métodos coercitivos para obligar a los indígenas a trabajar en las fincas de café. Tales métodos incluían prisión y trabajos forzados en obras públicas (caminos) o en las plantaciones mismas. Cardoso y Pérez señalan que aún hasta los años de 1940 era común observar grupos de indios amarrados y custodiados por soldados quienes los conducían hacia las plantaciones. (1977: 229).

Algunos elementos pueden explicar la anuencia de los indígenas para movilizarse hacia las regiones cafetaleras: el clima cálido de la vertiente occidental de Guatemala resultaba más duro que el clima al cual estaban acostumbrados en las zonas cafetalera altas. Los términos y el lenguaje del contrato de trabajo resultaba confuso para el indio; o al menos, el empresario podía sacar ventaja del analfabetismo del indígena. Por ejemplo, una norma del Código Civil de 1875 establecía que en ausencia de un documento escrito que demostrara los términos de un contrato, se tomaría como válida la palabra del patrono en cuanto a tiempo trabajado y salario ganado por el peón. (Cardoso y Pérez 1977: 228). De hecho, los empresarios cafetaleros podían manipular a su voluntad la fuerza de trabajo indígena. Otro elemento en la práctica de la habilitación fue la deuda. El adelanto en dinero otorgado por el cafetalero, o por su agente, significaba la contracción de una deuda por parte del trabajador, la cual sería descontada con trabajo en la plantación. En casos en que el trabajador no pudiera cancelar su deuda —por motivo de no presentarse a su trabajo, abandonar el trabajo, muerte— esta se trasladaba a sus parientes. (Schmid 1967: 66).

Las nuevas prácticas del régimen liberal en cuanto a uso de la fuerza laboral no resultaron muy contrastantes con respecto a las prácticas tradicionales. Chester L. Jones ha señalado que el cambio de un

sistema al otro significó tan sólo una innovación en cuanto al control sobre la fuerza laboral; la nueva modalidad estuvo constituida por la introducción de un contrato laboral el cual podía ser ejecutado por medios coercitivos. (1966: 153). Las similitudes entre ambos sistemas han conducido a la discusión sobre el resurgimiento en Guatemala de prácticas "semifeudales" en las relaciones de producción, derivadas por las transformaciones provocadas por el desarrollo del capitalismo. (Torres Rivas 1975: 75-82; 1976: 58; 1974: 250-251). En este sentido, los peones se encontraron atados a las haciendas cafetaleras a través de distintos mecanismos: unos de carácter jurídico, en la forma de imposición de los contratos laborales por medio de las autoridades del gobierno. Otros de carácter económico; por ejemplo, la obligación de presentarse a trabajar en la hacienda para redimir la deuda contraída a través de la habilitación. También, la cesión de una pequeña porción de tierra, dentro de la hacienda, para ser trabajada por el peón en cultivos de subsistencia; cesión que venía a complementar el salario del trabajador. Esta última práctica condujo al establecimiento de campesinos como peones permanentes en una plantación. (Mozo-colono).

La movilización de trabajadores indígenas, tanto de carácter temporal como de carácter permanente, fue otro de los efectos de la nueva transformación económica. Poblados de indios empezaron a formarse dentro o en los alrededores de las haciendas cafetaleras. No nos ha sido posible disponer de información estadística precisa respecto a los movimientos de población indígena para el período estudiado; los primeros estudios sistemáticos sobre migraciones internas en Guatemala fueron realizados por Lester Schmid a mediados de la década de 1960. Para el período que aquí nos interesa disponemos de una cifra general: Cardoso y Pérez estiman, según datos del censo de 1880, que para este año el 8.5 por ciento de los habitantes de las comunidades indígenas estaban trabajando en las plantaciones cafetaleras. (1977: 229).

Un efecto resultante de la movilización de poblaciones indígenas fue su contribución al proceso de mestizaje (ladinización). El contacto de los indios con nuevas formas culturales, basado en una relación de dominación económica y política, debilitó la vinculación de aquellos con sus patrones culturales tradicionales. Este proceso resultó más intenso entre los indios que se trasladaron a las haciendas cafetaleras permanentemente. El cuadro No. 2 trata de ilustrar la situación descrita; en él se muestran los porcentajes de declinación de la población indígena y los de aumento de la población ladina.

CUADRO No. 2

Guatemala: población de los dos mayores grupos étnicos
en porcentaje de la población total.

Año	Total	Ladinos	Indios
1778	392.272	20.5	78.4
1880	1.224.602	31.0	68.9
1893	1.364.678	35.3	64.6
1921	1.004.900	35.1	64.8
1950	2.778.122	46.4	53.5

FUENTE: Monteforte Toledo 1965: 87

En conclusión, las transformaciones provocadas con el desarrollo del capitalismo en Guatemala alteraron las relaciones de producción tradicionales a la vez que crearon otras nuevas. En cuanto a la fuerza laboral, las nuevas relaciones de producción resultaron en una readaptación de formas tradicionales que existían desde la época de la colonia. En el nuevo orden económico capitalista, motivado por el espíritu de lucro y de maximización de los beneficios económicos, se crearon los mecanismos para intensificar la explotación de la fuerza de trabajo humana. Es importante enfatizar que esta nueva estructura económica estuvo íntimamente ligada con la organización del poder político y social. La explotación de una vasta mayoría de población laboral por un número relativamente reducido de hacendados, definirá la naturaleza económica sobre la que se asienta la estructura de poder en la sociedad oligárquica guatemalteca.

III

La inmigración de fuerza laboral hacia las plantaciones bananeras en Costa Rica definió relaciones de producción distintas de las analizadas para el caso antes estudiado, así como características que contrastan con la situación existente en el interior del país. Costa Rica se incorporó al orden capitalista mundial como productor de café. La organización de la producción de ese bien en el país estuvo caracterizada, entre otros elementos, por la ausencia de concentraciones de tierra en gran escala, por la presencia de pequeños y medianas plantaciones, por la introducción de métodos técnicos para el procesa-

miento del grano, por la concentración de las fases avanzadas de la producción (procesamiento, comercialización) en manos de un grupo relativamente pequeño, con una alta participación de nacionales. Por el contrario, la plantación bananera muestra las características de un enclave económico. Definimos a este como una unidad económica en la que los bienes de capital se utilizan en forma intensiva, con altos niveles de tecnificación, en la que la producción está orientada hacia el mercado internacional, con vínculos débiles respecto al sistema económico del país en el cual esta asentado el enclave. (Gorostiaga 1976: 269).

Las plantaciones bananeras se desarrollaron en las tierras de la costa caribeña en Costa Rica; esta área estuvo casi deshabitada hasta 1870. Bernardo A. Thiel estimó la población del área en 1.180 personas para el año 1801, lo cual representa un 2.2 por ciento de la población costarricense en ese año. (1900: 3). Sin embargo, el cálculo del obispo Thiel se basaba en la población indígena de la región, la cual habitaba en las montañas y no en las tierras bajas. El cultivo del banano fue iniciado por John M. Keith, empresario estadounidense, contratado por el gobierno costarricense para construir un ferrocarril que comunicara el interior del país con la costa del Caribe. Desde sus inicios la actividad bananera estuvo influida por la participación extranjera.

La construcción del ferrocarril al Atlántico afrontó el problema de la falta de trabajadores que quisieran laborar en una región de condiciones climáticas rigurosas e insalubres. Esta circunstancia motivó las primeras inmigraciones foráneas hacia el área. El cuadro No. 3 muestra el crecimiento de la población en la provincia de Limón para un período comprendido entre los años censados de 1864 a 1927.

CUADRO No. 3

Costa Rica: población de la provincia de Limón
en años censados. (en miles)

	1864	1892	1927
Costa Rica	120.499	243.205	471.524
Limón	(545)+	7.484	32.278

+ el cómputo de la población de Limón se incluía dentro de la población de Cartago.

FUENTE: Nunley 1960.

El grueso de la inmigración foránea lo constituyó negros jamaicanos. Una primera oleada de inmigrantes concluyó con la finalización en la construcción del ferrocarril. Muchos de los negros venidos a Limón regresaron a Jamaica. Para inicios del siglo XX se inicia el mayor flujo de inmigrantes jamaicanos hacia Costa Rica. El cuadro No. 4 expone la población extranjera de Costa Rica durante distintos años censados, y dentro del período que interesa en este ensayo.

CUADRO No. 4

Costa Rica: población extranjera. (miles de habitantes)

	1864	1883	1892	1927
Población total	120.499 +	182.073	243.205	471.524
Extranjeros	2.653	4.556	6.289	44.340
Europa	---	1.190	2.339	6.222
Españoles	---	460	831	2.415
Alemanes	164	240	342	685
Franceses	64	198	189	327
Ingleses	54	175	246	379
Italianos	---	58	622	1.342
América Latina	1.872	2.446	2.848	32.023
Nicaragüenses	1.196	1.014	1.302	10.658
Colombianos	676	530	812	1.243
Panameños	---	---	---	2.877
Jamaicanos	---	902	734	17.245
Estados Unidos	48	130	204	672

+ No se incluye la población de la región de Limón; tampoco se incluye de 11.000 a 12.000 indios "bravos".

FUENTE: Jones 1935:36.

La inmigración de europeos no tuvo la importancia numérica que alcanzó la de negros jamaicanos; sin embargo, cualitativamente, la inmigración de aquellos fue muy relevante para el proceso de modernización de Costa Rica después de 1870. Los inmigrantes europeos estuvieron distribuidos en diferentes actividades en el centro del país: en el campo de la educación contribuyeron a desarrollar el programa emprendido por el Gobierno a partir de la segunda mitad del siglo XIX; en el comercio, para 1890 cerca del 57 por ciento de los mayores comerciantes en el país eran de origen europeo; (Hernández 1975: 297) en la actividad cafetalera, empresarios extranjeros compartían con los nacionales el control en el procesamiento y mercadeo del café.

Dos elementos explican el incremento en la inmigración jamaicana hacia Costa Rica a partir de 1900. Por una parte, para fines de la primera década del siglo XX la producción bananera había alcanzado niveles altos. Los racimos de banano exportados en 1910 representaron una cifra mayor más de veinte veces que la de racimos exportados en 1885, y más del doble que los exportados en 1900. Véase el cuadro No. 5.

CUADRO No. 5

Costa Rica: exportación de banano
en años seleccionados.
(en racimos)

1885	401.183
1890	1.034.765
1900	3.420.166
1910	9.027.285
1920	8.652.473
1930	5.834.045

Fuente: Jones 1935: 74.

Otro elemento que explica la inmigración de jamaicanos en Costa Rica fue el deterioro en la demanda de fuerza laboral en Jamaica. De acuerdo con Gisela Eisner, entre 1871 y 1911 los requerimientos de fuerza laboral por acre en la agricultura se redujeron a la mitad; la explicación a esta situación estuvo en el cambio del cultivo de caña de azúcar el cual fue suplantado por el cultivo del banano; ello implicó un

aumento en la productividad agrícola a la vez que una reducción en la demanda de fuerza de trabajo humana. (Eisner 1961: 348). Además, no existían oportunidades de empleo en otras áreas de actividad económica que pudieran absorber a los desempleados, salvo en actividades de servicios domésticos. Las plantaciones bananeras de Costa Rica y Panamá fueron una oportuna alternativa para los desocupados de Jamaica. El cuadro No. 6 muestra la emigración de trabajadores jamaicanos entre 1881 y 1920.

CUADRO No. 6

Jamaica: emigración de trabajadores durante el período 1881 a 1920. (en miles).

Años	Salidas netas
1881-1890	23.791 +
1891-1910	43.438
1911-1920	77.071
TOTAL	144.300

Excluye la salida de 1.048 hindues.

FUENTE: Eisner 1961: 148

El enclave bananero mantuvo tenues vínculos con el resto de la sociedad de Costa Rica. Las actividades de la empresa extranjera en la región de Limón no implicaron un impacto positivo profundo sobre la estructura económica y social costarricense. La economía costarricense no se benefició de las actividades económicas del enclave, hasta 1950 el único beneficio económico directo percibido por el Estado costarricense fue un impuesto de \$0.01 dólar por racimo de banano exportado. Los beneficios económicos indirectos tampoco fueron significativos. Por ejemplo, el ferrocarril al Atlántico, administrado por la compañía bananera (Unitd Fruit Company) utilizaba un sistema discriminatorio de tarifas mediante el cual los fletes de algunas mercancías eran más altos que los fletes del banano. (Kepner and Soothill 1935: 170-178). Las plantaciones bananeras tampoco resultaban áreas atractivas para trabajadores del interior del país a pesar de los salarios relativamente

más altos pagados por la compañía bananera. La población costarricense fue siempre más baja que la población extranjera en la región de Limón (véase cuadro No. 7); otro elemento que confirma este argumento es el hecho de que el movimiento migratorio del interior del país hacia las regiones bananeras fue bajo. De acuerdo con el censo de 1927, de los costarricenses nacidos en todo el territorio nacional sólo un 2.3 por ciento residían en Limón. (Jiménez 1956: 131-132). Los nacionales que vivían en Limón eran 9.970 personas; 3.478 de ellos habían nacido en esa zona, de manera que las 6.492 personas restantes eran oriundas de otras zonas del país. Esto significa que un 65.2 por ciento de los costarricenses residentes en Limón provenían del interior del país. De acuerdo con la misma fuente, el 23.1 por ciento de las personas nacidas en Limón se trasladaron a vivir a otras regiones de Costa Rica. En el cuadro No. 8 se muestran estas cifras.

CUADRO No. 7

Costa Rica: población nacional y extranjera
en Limón para 1927.

	Población	
	(miles)	(Porcentajes)
Limón	32.278	100.0
Costarricenses	9.970	30.9
Extranjeros:	22.308	69.1
Jamaicanos	(17.245)	(53.4)
Otros	(5.063)	(15.7)

FUENTE: Jiménez 1956: 131 (cuadro adaptado)

CUADRO No. 8

Costa Rica: migración de costarricenses hacia y desde Limón para 1927.

	Lugar de nacimiento		Lugar de residencia			
			Costa Rica		Limón	
	No.	%	No.	%	No.	%
Costa Rica	427.184	100	417.214	97.7	9.970	2.3
Limón	3.478	100	653	23.1	2.825	76.9

FUENTE: Jiménez 1956: 131 (cuadro adaptado)

Los efectos sociales más serios provocados por la existencia del enclave bananero serán sentidos en la sociedad costarricense después de la década de los años cuarenta, cuando la compañía bananera abandona sus operaciones en la costa del Caribe y traslada las plantaciones al Pacífico. Los negros no pudieron trasladarse con la compañía debido a una ley del Estado costarricense que les prohibía emigrar hacia el interior del país. (Meléndez y Duncan 1974: 78). Al trasladarse la compañía bananera los negros perdieron su principal fuente de trabajo; muchos de ellos emigraron hacia Panamá, pero el mayor número permaneció en la región de Limón dedicándose a actividades de agricultura de subsistencia. Por vez primera el negro hizo frente en Costa Rica a una cultura distinta de la suya, que lo situaba en una posición discriminada. El proceso de incorporación del negro a la sociedad costarricense no se inicia sino a fines de la década de los cuarenta. La situación de aislamiento en que se encontró el inmigrante de color jamaicano después del abandono de las actividades de la United Fruit Company en Limón, fue un reflejo del carácter aislado que el enclave bananero tuvo respecto a la sociedad costarricense.

Según afirma Michael D. Olien, la naturaleza del sistema de la plantación bananera creó una subcultura para los trabajadores jamaicanos negros. (Olien 1967: 39). Durante los años de dominio de la United Fruit Co. los trabajadores jamaicanos no llegaron a asimilarse dentro de la sociedad costarricense. El rol de los trabajadores negros dentro del sistema del enclave estuvo caracterizado por algunos elementos: los

propietarios de las plantaciones bananeras no residían en el lugar, por tanto no tenían contacto con sus trabajadores; los administradores de las plantaciones eran técnicos extranjeros o en algunos pocos casos oriundos del interior del país, y no tenían mayores vínculos con la sociedad local excepto como empleadores o capataces. Los administradores actuaban como intermediarios entre los negros y los costarricenses. El negro se consideraba a sí mismo como un empleado temporal que regresaría a Jamaica cuando concluyera su trabajo; por tanto, no existía motivo alguno para convertirse en ciudadano costarricense, aprender español, convertirse al catolicismo o enviar sus hijos a escuelas de habla hispana. Además, los negros estaban reducidos a la región de Limón, un área en la cual la mayoría de la población era extranjera. Como miembro del sistema de la plantación, casi todas las necesidades del negro eran suplidas por la Compañía: habitación, atención médica, alimentos, equipos de trabajo, escuelas, recreación. Como lo señala Olien, la posición del negro en Costa Rica era ambivalente; por una parte, ellos estaban restringidos para emigrar hacia el interior del país con lo cual quedaban excluidos de la cultura nacional costarricense; por otra parte, el negro mantenía una posición importante en el sistema de la plantación bananera dada su identidad con la cultura anglo-estadounidense y su dominio del idioma inglés. (Olien 1967: 89). Todos estos factores contribuyeron a mantener al negro aislado de la sociedad y de la cultura costarricense.

IV

Es posible establecer un contraste entre los dos casos analizados aquí, a la vez que resumimos las características principales de cada uno de ellos. En el caso de la fuerza de trabajo migratoria indígena de Guatemala se puede encontrar que la utilización de dicha fuerza laboral está determinada por mecanismos de carácter económico y extra económico. El primer tipo de mecanismos está ejemplificado a través de las prácticas empleadas por el hacendado cafetalero para manipular a la fuerza laboral; tal situación ocurre a través del sistema de habilitaciones y del sistema de mozo-colono. De manera similar, mecanismos de carácter extra económico jugaron un papel relevante. La utilización de medios coercitivos para explotar la fuerza laboral fue uno de los

componentes más distinguibles. En contraste con esta situación, el sistema del enclave bananero en Costa Rica estuvo basado en mecanismos económicos para el reclutamiento y empleo de la fuerza laboral. La percepción de un salario fue el mecanismo básico que vinculó al trabajador con la plantación bananera. En este caso, la fuerza laboral es un factor de producción más, el cual está sujeto a los mecanismos de ajuste económico del sistema capitalista, tales como el juego de oferta y demanda, competencia, etc.

Otro elemento para establecer un contraste entre ambos casos es el efecto que cada uno de ellos provocó en sus respectivas sociedades. La fuerza de trabajo indígena en Guatemala contribuye a definir un carácter particular en esta sociedad; la explotación de una amplia masa de la población por una reducida fracción de hacendados y empresarios cafetaleros fomenta el desarrollo de una sociedad polarizada en la cual el control del poder político está basado en el uso de medios coercitivos y violentos para mantener control sobre la población. En contraste, la inmigración jamaicana hacia el enclave bananero no afecta a la sociedad costarricense. Aquí, el grupo foráneo permaneció aislado del resto de la sociedad huésped; la naturaleza particular del sistema del enclave económico será el principal motivo para explicar tal situación. Finalmente, el análisis sobre los dos casos realizado aquí confirma nuestra apreciación inicial de que el desarrollo del capitalismo en Centroamérica produjo efectos variados y distintos sobre el área; efectos que resultaron contrastantes en sus características aún dentro de territorios relativamente reducidos.

NOTAS

1. Costa Rica se incorporó al orden capitalista mundial varias décadas antes que el resto de los países centroamericanos. Para 1850 las exportaciones costarricenses de café ocupaban el primer lugar en las exportaciones del país. Para la década de 1880 el banano ocupó el segundo lugar en las exportaciones; a través de los mecanismos creados por el sistema de producción del banano, se van a consolidar los vínculos de Costa Rica con el sistema económico internacional.
2. Ciro F. Cardoso resume el contraste entre el modo de producción del café entre Costa Rica, por un lado, y El Salvador y Guatemala por el otro:

...notables diferencias pueden ser fácilmente percibidas en la historia del cultivo del café entre el caso de Costa Rica —en donde tiene un origen más temprano, no se da un proceso en en gran escala de concentración de la tierra, y sus efectos sobre la organización del mercado de trabajo son distintos— y las experiencias guatemaltecas y salvadoreñas en las cuales la expansión cafetalera realmente cobró vigor después de una dura lucha llevada a cabo por la nueva burguesía cafetalera en contra de los grupos sociales y económicos dominantes proyectados desde los tiempos coloniales; experiencias estas que exhiben rasgos del control de la tierra y de la fuerza de trabajo muy distintas de las existentes en Costa Rica. (Cardoso 1977: 165).

3. A través de la institución del censo efiteútico una porción de tierra podía ser arrendada a perpetuidad; la propiedad de la tierra permanecía en manos del arrendador. La tierra bajo estas condiciones no podía ser vendida, alquilada a terceras partes ni dejada en herencia.
4. Las cifras sobre distribución de la tierra son similares aun cuando no idénticas a las señaladas por Cardoso y Pérez. Véase: Torres Rivas 1976: 52; confr. con Cardoso y Pérez 1977: 217.
5. El problema del minifundio ha subsistido en la estructura agraria de Guatemala. Mario Monteforte Toledo señala que para 1950, 308.000 fincas, las cuales representaban el 88.4 por ciento de la totalidad de fincas en Guatemala, tenían una extensión menor a 7 hectáreas. (1965: 418-419).

BIBLIOGRAFIA

- Cardoso, Ciro F. "The formation of coffee estates in XIX th. century Costa Rica," en K. Duncan e Ian Rutledge, *Land and Labor in Latin America*. London: Cambridge University Press. 1977.
- Cardoso, Ciro F. y Héctor Pérez B. *Centroamérica y la economía occidental. 1520-1930*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica. 1977.
- Eisner, Gisela. *Jamaica. 1830-1930. A study in economic growth*. London: Manchester University Press. 1961
- Gorostiaga, Xabier. "Debate en torno a la Zona del Canal y el subdesarrollo panameño." *Comercio exterior*. Vol. XXVI No. 3. (México D.F.). 1976.
- Hernández, Edward D. *Modernization and democracy in Costa Rica during the 1880's decade*. University of California at Los Angeles: Ph. D. Dissertation. 1975.
- Jiménez C., Wilburg. *Migraciones internas en Costa Rica*. Washington D.C.: Unión Panamericana. 1956.
- Jones, Chester L. *Costa Rica and civilization in the Caribbean*. New York: Russell and Russell. 1935.
- *Guatemala. Past and Present*. New York: Russell and Russell. 1966.
- Kepner, Charles and Jay H. Soothill. *The banana empire*. New York: The Vanguard Press. 1935.
- Meléndez, Carlos y Quince Duncan. *El negro en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica. 1974.
- Monteforte Toledo, Mario. *Guatemala. Monografía sociológica*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2a. edición. 1965.
- Nunley, Robert E. *The distribution of population in Costa Rica*. Washington D.C.: National Academy of Sciences. 1960.
- Olien, Michael D. *The negro in Costa Rica: the ethnohistory of an ethnic minority in a complex society*. University of Oregon: Ph. D. Dissertation. 1967.
- Pérez C., José A. *Aspectos económicos de la inmigración en Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos, tesis de grado. 1952.
- Schmid, Lester J. "El papel de la mano de obra migratoria en el desarrollo económico de Guatemala." *Economía* No. 15. 1968.
- *The role of migration labor in the conomic development of Guatemala*. University of Wisconsin: Ph. D. Dissertation. 1967.

- Smith, Robert S. "Forced labor in Guatemalan Indigo industry." *Hispanic American Historical Review*. Vol. 36 No. 3. 1956.
- Solórzano F. Valentín. *Evolución económica de Guatemala*. Guatemala: Seminario de integración social guatemalteca, 2a. edición. 1963.
- Thiel, Bernardo A. *Monografía de la población de Costa Rica en el siglo XIX*. San José: Dirección General de Estadística y Censos. Reimpresión, 1951. 1900.
- Torres Rivas, Edelberto. "Poder nacional y sociedad dependiente. Notas sobre las clases y el Estado en Centroamérica." en Rafael Menjívar (editor) *La inversión extranjera en Centroamérica*. San José: EDUCA. 1974.
- *Interpretación del desarrollo social centroamericano. Proceso y estructuras de una sociedad dependiente*. San José: EDUCA, 4a. edición. 1975
- (et al.) *Centroamérica hoy*. México D.F.: Siglo XXI editores, 2a. edición.